



PLAN DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL Y FLEXIBILIZACIÓN PARA EL ALUMNADO. PAUTAS METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS DEL IES HIPATIA

Dada la situación de emergencia sanitaria y atendiendo a la circular de 3 septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas par el curso escolar 2020/2021, el IES Hipatia ha concretado estas medidas en relación a:

PUNTO 4- Medidas para la organización de los cursos de 1º y 2ºESO.

En este caso, el centro, en el marco de su autonomía organizativa, ha decidido crear un grupo más de 1º de ESO garantizando de esta forma, tanto las condiciones de seguridad y salud de las personas como el derecho a una educación de calidad.

Para ello ha contado con el profesorado de apoyo COVID, en este caso, dos profesores del ámbito socio-lingüístico y 1 del ámbito científico-tecnológico.

PUNTO 5- Modelos para la organización curricular flexible para el alumnado que curse 3º y 4º de ESO, Bachillerato, FP inicial y ERE.

El IES Hipatia ha establecido como modelo de organización curricular flexible para 3º ESO el apartado C) de la circular con respecto a la docencia en modalidad semipresencial con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales. En esta modalidad, la organización curricular será similar al apartado B) de la circular, pero en modalidad presencial será de la mitad del grupo, con alternancia. Los cuatro grupos de 3º ESO se dividirán en dos subgrupos cada uno que asistirán presencialmente las tres primeras horas del horario lectivo, tras el cual marcharán a casa, dando paso al segundo subgrupo, alternándose cada semana. Durante el tiempo que el alumnado no asista al Centro lo dedicará a realizar el trabajo encomendado por el profesor desde casa. Con dicha medida conseguimos un menor número de alumnos por aula continuando el desarrollo esencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje que presta el centro educativo en un marco de docencia semipresencial. Así mismo, se garantiza la continuidad de la gestión administrativa y las funciones de información y tutorías con las familias y el alumnado.

Si bien de esta organización curricular no contamos con experiencia, sí disponemos de la experiencia similar que nos ha proporcionado el estado de alarma que vivimos durante los últimos meses del curso 2019/2020 y que nos forzó a un tipo de enseñanza desconocida para



todos y para la que no estábamos preparados. Apoyándonos en esta experiencia y para sacar el máximo partido a nuestro trabajo, tendremos que prestar especial atención a los siguientes aspectos que se establecen:

1. Tanto el alumnado que se queda en casa como el que está en clase debe trabajar y recibir el mismo contenido, es decir, no existirá desfase entre el contenido impartido en los diferentes subgrupos.
2. De un mismo grupo de clase, el alumnado asistirá al centro en semanas alternas en las distintas franjas lectivas. Las otras franjas el alumnado se quedará en casa realizando el trabajo enviado por el profesorado incluyendo el estudio, repaso, asimilación de contenidos, esquemas..., debiendo respetar el horario dedicado a cada materia.

En algunos casos, la materia se podrá impartir de forma sincrónica. Sistema que quedará recogido en las programaciones didácticas de dichas materias.

3. El profesor de la materia publicará el contenido a trabajar por el alumnado que permanezca en casa por Classroom. Si existiesen problemas de acceso a Classroom se enviará el contenido a través de otros medios oficiales: email corporativo o PASEN.
4. Las faltas de asistencia del alumnado se controlarán tanto en la semana de presencialidad en el centro como en la no presencial. Para ello, el profesorado podrá utilizar las herramientas de GSuite.
5. La corrección y evaluación de las tareas se llevará a cabo en la jornada presencial por parte del profesorado o con cualquier otro medio que este considere oportuno, debiendo quedar reflejados en las programaciones didácticas e informando a las familias mediante el tutor cuando sea necesario.
6. Se llevará a cabo la coordinación del profesorado mediante reuniones de tutores, ETCP, equipos educativos, departamentos y claustro para evaluar y establecer posibles mejoras respecto a la formación semipresencial.
7. Las pruebas escritas, como instrumento de evaluación, se realizarán presencialmente en



todas las materias. Los demás instrumentos de evaluación se evaluarán siguiendo la misma modalidad para todos los alumnos.

8. El alumnado que se encuentre confinado, realizará su evaluación cuando recupere la presencialidad.

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA. METODOLOGÍA.

Ante la necesidad de primar la salud y dado que el alumnado asiste al centro en períodos alternos, la metodología a seguir será la establecida en el plan de centro teniendo en cuenta que el alumnado debe trabajar en casa durante una franja lectiva y tendremos que resolver dudas a su vuelta.

En estas circunstancias de enseñanza semipresencial, el alumnado que está en casa debe mantener un horario de trabajo igual al horario de clase con el fin de conseguir un óptimo rendimiento escolar. Cuando esta rutina no existe, las familias encuentran muchas dificultades en conseguir una disciplina horaria en el hogar.

Para evitar dificultades en el proceso de E-A del alumnado en la formación semipresencial, es recomendable disponer en Classroom de material de apoyo, de refuerzo, de seguimiento, solucionarios, actividades de autoevaluación, ejemplos resueltos... para favorecer la autoformación del alumnado y en el caso de confinamiento temporal o enfermedad por otro motivo, permitir la continuidad del proceso E-A.

PROCEDIMIENTOS USADOS EN EL PROCESO DE E-A

- Tareas

Las tareas, se realizarán preferiblemente en casa tras la explicación de la materia por parte del profesor. Estas tareas deben ser retroalimentadas, es decir, su corrección debe incidir en el proceso de E-A del alumnado.

La correcta selección de las tareas es clave para que puedan ser útiles y para lograrlo se deben contemplar los siguientes criterios:



- La extensión se debe adecuar a una temporización racional procurando no sobrecargar ni, por el contrario, simplificar en exceso.
- La presentación y el tipo de tareas debe ser motivadora y estimulante para el alumnado, evitando en lo posible la mera repetición de ejercicios o actividades de *copia y pega*.
- Para atender a la diversidad en cada grupo, el alumnado con necesidades educativas deberá realizar actividades adaptadas si así lo requieren.

En este tipo de formación semipresencial se hace necesario que la gran mayoría de las tareas estén disponibles en *Classroom*. De esta forma, el alumnado que permanece en casa podrá llevar un seguimiento de éstas.

- **Número de tareas y tipología**

Se debe evitar sobrecargar al alumnado de tareas eligiendo aquellas que repercutan en los temas sucesivos o cursos posteriores. Las tareas deben ser aquellas que despierten el interés del alumnado, siendo atractivas, priorizando contenidos para conseguir los criterios de evaluación establecidos en cada unidad y cada materia, así como permitir la flexibilización de la materia en caso de ser necesario.

La devolución y retroalimentación de las mismas se puede llevar a cabo bien en las horas de clase o por la plataforma Classroom.

- **Materiales que se usarán**

En cada departamento se concretarán las materias usados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado siendo entre estos: material de la red, material creado por los profesores, videoconferencias, videotutoriales propios, libros de texto, ...

- **Participación del alumnado.** Procedimiento y responsable de la detección y seguimiento del alumnado.

El profesor de la materia será el responsable de controlar la asistencia y de realizar el seguimiento a su alumnado. Caso de no realizar las tareas de manera reiterada se informará a su padre/madre/tutor legal. En cualquier caso, será el padre/madre/tutor legal quien deberá solicitar tutoría para conocer el proceso de E-A del alumnado.

- **Evaluación**



Los instrumentos de evaluación deben ser los utilizados en la educación presencial aunque teniendo en cuenta que el alumnado no está de manera presencial todas las franjas. Por ello, será necesario estudiar los criterios y estándares de aprendizaje imprescindibles por si, llegado el caso, no pudieran impartirse en su totalidad debiendo quedar reflejado al final de curso.

PUNTO 7- Medidas de Atención a la Diversidad.

Con carácter general, el alumnado NEAE es atendido a través de los canales y herramientas establecidas para el resto del alumnado, sin perjuicio de las adaptaciones concretas que haya que llevar a cabo para el desarrollo de las sesiones de forma presencial o telemática para este alumnado.

En el caso de 3º ESO se han adoptado las medidas para que el alumnado NEAE, según informe del departamento de Orientación y familiar, pueda asistir de forma presencial o semipresencial a las clases y tutorías del grupo según el caso. Para ello es esencial la coordinación entre profesorado, personal de apoyo, alumnado y familia. En todas estas situaciones debemos garantizar la privacidad y confidencialidad de los datos e informes recabados.

Además, bajo la coordinación y asesoramiento del departamento de orientación, la atención a este alumnado debe ser prioritaria en un escenario de formación no presencial. Si en condiciones normales estos alumnos necesitan una atención personalizada, en estas circunstancias sus dificultades se ponen aún más de relieve. Para paliar estas carencias deberemos fomentar:

- Una comunicación frecuente y fluida con las familias.
- Adecuación de las tareas.
- Seguimiento y apoyo por parte del departamento de orientación.

- CARGA HORARIA PROFESORADO

La carga lectiva del profesorado en la semipresencialidad es la misma que la carga horaria en el marco de docencia presencial.



- **ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

En cada programación se realizarán los reajustes necesarios en lo que corresponda en la priorización de contenidos y objetivos, las modificaciones de las actividades y la nueva temporalización.

Se incluirá un nuevo apartado relacionado con la formación semipresencial que haga referencia al procedimiento y metodología que se va a llevar a cabo en caso de la docencia semipresencial haciendo referencia a los criterios de evaluación.

- **ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL, A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO**

La atención a las familias por el tutor y profesorado se realizará mediante PASEN principalmente o en caso de imposibilidad a través de email o vía telefónica. El tutor será el primer responsable durante el primer día de clase de conocer las características de su alumnado, si existe brecha digital o se encuentra en situación de especial vulnerabilidad. Una vez conocido, en el caso de la existencia de brecha digital, lo trasladará al coordinador TIC, JE y Dirección para poder actuar ante esta situación.

- Además, se estrechará la comunicación por vía telemática entre el alumnado y el profesorado mediante medios oficiales: PASEN o email.



ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA O VIVA CON FAMILIAR DE EXTREMA VULNERABILIDAD (DE SALUD)

Para los casos en los que el alumnado no puede asistir presencialmente por prescripción médica debido a patologías que puedan poner en riesgo su salud acudiendo al centro docente, o en el caso de que hayan tenido que ser confinados, se han arbitrado medidas para su atención de forma telemática con los recursos humanos y materiales existentes.

Para atender académicamente al alumnado vulnerable al covid-19 que ha presentado documentación médica, desde el centro se ha vertebrado un protocolo de seguimiento que pueda dar respuesta a sus necesidades, entendiendo, que la docencia presencial siempre será más enriquecedora y fructífera. Dicho protocolo se enviará a la familia a través iPasen.

1. El tutor o tutora de la unidad compartirá a través de drive un documento en el que quede reflejada la tarea quincenal que realizará el alumno. Se compartirá también con el correo corporativo del alumno.
2. Un profesor de apoyo covid tendrá una hora semanal de atención telemática dedicada al alumno para hacerle seguimiento de las tareas entregadas. El profesor formará parte del equipo educativo del grupo, por lo que podrá ponerse en contacto vía ipasen con él.
3. En las materias en las que se estipule la realización de una prueba escritas se hará de manera presencial en el centro, en un lugar habilitado para ello. Si a esa hora es la de tutoría con el profesor de apoyo covid se lo realizará él, si no coincide, algún miembro del equipo directivo se encargará de ello.
4. El profesor de la materia transmitirá la calificación obtenida al alumno de forma telemática (a través de classroom, teléfono, etc). El alumno podrá ver el examen y su corrección cuando venga al centro a hacer otra prueba.



ATENCIÓN AL ALUMNADO CONFINADO

En el caso de que un alumno deba guardar cuarentena, la coordinadora covid informará de ello al tutor o tutora del grupo para que lo ponga en conocimiento del equipo educativo. En un documento de drive compartido con el profesorado, la coordinadora irá actualizando el listado del alumnado que no está asistiendo a clase por dicha causa justificada.

En esos casos, el alumnado será el encargado de ponerse en contacto con sus compañeros y/o con el profesorado de la materia para pedir las tareas realizadas durante esos días. Si durante el periodo de confinamiento el alumnado tuviera fechada alguna prueba evaluable, al incorporarse, se pondrá de acuerdo con el profesorado para fijar una nueva fecha.

INFORMACION SOBRE CLASES ONLINE EN 2º BACHILLERATO

Durante el primer mes de curso, el alumnado de 2º de bachillerato recibió de manera online parte de la docencia semanal debido a los problemas de espacio del centro previa autorización de la Delegación de Educación y el Servicio de Inspección. De hecho, hay un compromiso por parte de Delegación de Educación, para la instalación de aulas prefabricadas que pudieran aliviar el problema.

Tras un gran esfuerzo por parte de la dirección del centro para poder contabilizar los espacios libres disponibles en cada tramo horario, el alumnado pudo incorporarse a la docencia presencial durante toda la mañana.